

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Miércoles 25 de Julio de 1860.

AÑO XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 173.

PARTE OFICIAL.

Don Ramon Maria Solano y Llanderal, Caballero gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, tres veces Caballero de la de San Fernando de 1.ª clase, de la de San Hermenegildo, y de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, benemérito de la patria en grado heroico, y eminente por el segundo sitio de Bilbao, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, Mariscal de Campo de los Ejércitos nacionales, Subinspector general del Ejército y 2.º Cabo de las Islas Filipinas, Gobernador Capitan General interino de las mismas, Vice-Patrono Real, Presidente de la Real Audiencia Chancilleria, Superintendente delegado de Hacienda, Inspector del Resguardo Marítimo y Terrestre, Presidente de la Junta de Autoridades Superiores de la de Presupuestos y del Esqmo. Ayuntamiento de Manila, Subdelegado de la Renta de Correos, Protector del Banco español de Isabel II y de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, Inspector general de todas las armas é Institutos de este Ejército etc. etc. etc.

restos de los tabacos y cigarros, bien sea por la noche ó durante el día.

Art. 26. Todas las puertas de paso y de salida del coliseo, tendrán las llaves destorcidas durante la representación, y el encargado de ellas, se mantendrá siempre á su inmediacion pronto para abrirlas y dar fácil salida á la concurrencia en caso necesario; y la menor falta que tenga lugar en esta materia, será corregida severamente.

Art. 27. Respecto á la entrada, salida y colocacion de carruages, se verificará en la forma que tiene dispuesta ó disponga dicha autoridad local.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia de las preinsertas disposiciones, de cuya exacta y puntual ejecucion queda encargado el Sr. Gobernador Civil de la provincia, insértese en el *Boletín oficial* y fíjense ejemplares en las puertas del citado teatro de Quiapo y demás puntos públicos y acostumbrados de Manila y estramuros. Dado en el Real Palacio de Manila á 20 de Julio de 1860.—RAMON M. Solano.—El Secretario, J. Luis de Baura.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que acontinuacion se espresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar á su pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Tan-Tico, núm. 8460. Dy-Dico, núm. 2166: Go-Suco, núm. 2206: Chua-Tongco, núm. 7606: Co-Chuaco, núm. 8383: Chen-Quiaco, núm. 1855: Manila 23 de Julio de 1860.—Baura.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

CORREGIMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.—Mariano San Buenaventura, Juan de los Santos, D. Ignacio Santiago Trillanes, María Teresa, Luis Vago, D. Reducindo Flores y Magdalena Rodriguez vecinos del arrabal de Sampaloc se presentarán en la Secretaría de este Corregimiento de Manila, para que se les otorgue la licencia izquierda de la calle Real de dicho arrabal bajo apercibimiento de que su omision les causará el perjuicio que haya lugar. Manila 24 de Julio de 1860.—Pampillon.

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 24 al 25 de Julio de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Pedro Soler.—Para San Gabriel. El de igual clase D. Dionisio Oteyza.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de su fuerza. Rondas, Castilla núm. 10. Visita de Hospital y provisiones, Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al ausente Mariano Resurreccion, indio, soltero y vecino de la cabecera de la Comandancia M. y P. de Moron, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que le resultan en la causa núm. 1399 sobre robo en cuadrilla, pues de hacerlo así le oíré conforme á derecho, y en caso contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose con los estrados de este Juzgado las ulteriores diligencias á él relativas. Dado en Manila á 14 de Julio de 1860.—Evaristo del Valle.—Por mandado de S. S.ª, Juan Nepomuceno Toribio.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los Farmacéuticos que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisicion de varios medicamentos que á continuacion se espresan, pedidos para el servicio del Hospital militar de esta Plaza, podrán presentarse en esta Contaduría el día 26 del corriente á las doce de su mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposicion que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco siempre que mereciese la aprobacion Superior:

- 32 libras de aceite de almendras dulces.
- 25 id. de cremor tartaro.
- 6 docenas de cajas de cápsulas de copaiba.
- » id. de cajas de carron de las pequeñas media gruesa.
- 2 arrobas de corteza de quina calizaya.
- 2 id. de id. de id. loja.
- 30 botellas de cloruro de cal dé labarraque.
- 200 id. de id. ósido de sodio de id.

6 arrobas de raiz de zarzaparrilla.

8 onzas de tanino.

Manila 23 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Habiendo dispuesto la Capitanía general el envío á la provincia de Misamis de ochenta y seis fusiles, é igual número de machetes para el servicio de aquel tercio de Policia, como igualmente la remision á la misma de veinte presidarios, los capitanes ó consignatarios de buques que quieran contratar la conduccion de dichos fusiles, machetes y presidarios, podrán presentarse en esta Contaduría general el 27 del actual á las doce de su mañana, en que tendrá lugar el concierto que por segunda vez se anuncia de orden Superior, en el concepto de que la conduccion de los veinte presidarios ha de hacerse en dos buques para evitar contingencias desagradables.

Manila 23 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar de orden Superior á la provincia de Albay, el ejecutor de justicia con los útiles necesarios y la fuerza de custodia compuesta de un sargento, un cabo y seis soldados, para llevar á efecto la sentencia de muerte impuesta á un reo, los capitanes ó consignatarios de buques que quieran contratar la traslacion á dicha provincia de los indicados individuos podrán presentarse en esta Contaduría general el 27 del actual á las doce de su mañana, en que tendrá lugar el concierto por segunda vez se anuncia de orden Superior.

Manila 23 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—D. Manuel Callejas, conductor 3.º que ha sido de estas Rentas, se presentará en esta oficina general á enterarse de una providencia que le incumbe.

Manila 23 de Julio de 1860.—Victoriano Jareño.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—El sábado 28 del que rige y á horas doce de su mañana celebrará concierto público de subasta para el arriendo de un terreno con las condiciones y bajo el tipo que se espresan en el pliego al efecto que estará de manifiesto desde el Juéves próximo en horas de oficina en la de partes de esta dependencia.

Manila 24 de Julio de 1860.—Victoriano Jareño.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—El patron y armador de la goleta *Cristina*, que el 26 de Octubre de 1856 naufragó en la costa O. de Cebú conduciendo licores de la Hacienda desde Capiz al Fielato de Dumaguete de la provincia de Isla de Negros, se presentarán en esta Administracion de mi cargo en el término de noveno dias á enterarse de providencia que á ambos incumbe, en la inteligencia que de no verificarlo les pararán los perjuicios consiguientes.

Manila 23 de Julio de 1860.—Victoriano Jareño.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda, se cita, llama y emplaza por primera vez y término de nueve dias á Cirilo Tolentino, piloto del casco de la Renta número treinta y tres, en el año de mil ochocientos cincuenta y seis, para que comparezca en la Escribanía del infrascrito para ser enterado de un asunto que le concierne bajo apercibimiento que por su omision le parará el perjuicio que haya lugar.

Manila 23 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el día treinta y uno de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Pangasinan, bajo el tipo en progresion ascendente de mil cuatrocientos pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á veinte y tres de Julio de mil ochocientos sesenta.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el día 31 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del mercado público del pueblo de Imus, de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos noventa y siete pesos anuales, y con sujecion al pliego de condicion que obra unido al espediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 23 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el día 31 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Nueva Vizcaya, bajo el tipo en progresion ascendente de veintisiete pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 23 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el día 31 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años de la matanza y limpieza de la provincia de Capiz, bajo el tipo en progresion ascendente de novecientos ochenta pesos anuales, y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 23 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

ADMINISTRACION LOCAL.

DIRECCION DE LA ADMINISTRACION LOCAL.—Rematada en subasta pública por el comerciante D. José Maria Soler, la contrata de dos expediciones correos anuales desde esta Capital á las Islas Marianas que han de dar principio siempre en los dias primero al 5 de Febrero y Agosto de cada año, le ha sido aprobada por decreto del Escentisimo Sr. Gobernador Superintendente de los Ramos Locales, de 19 del actual por espacio de 5 años, debiendo salir el primer buque para aquel punto el 5 de Agosto próximo.

Lo que de orden Superior se anuncia al público por tres dias para su conocimiento.

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiendo celebrarse el juéves 26 del corriente, á las ocho de la noche la Junta ordinaria que previenen los estatutos, se pone en conocimiento de los Sres. Sócios para su asistencia.

Manila 22 de Julio de 1860.—El Vice-Secretario, Manuel Garrido.

Relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa de la provincia de Bulacan, á saber:

	Oro.	Plata.
Suma anterior.	80	712'18
San Miguel.		
El Gobernadorcillo actual D. Norberto Maniquis.		50
El sargento del núm. 9 Antonio Irisarri.		50
El teniente 1.º D. José Santiago.		50
D. Manuel Morales.		50
Dimas Ligon.		25
Juan Bundoc.		25
Cecilio Blas.		25
Marcelo de Ocampo.		25
Juan Buen Camino.		25
Eulalio Justo.		25
José Sinson.		25
Juan Maniquis.		25
Mariano Palomo.		25
Melecio Dantis.		50
Agustin Ronquillo.		25
Marcelino de la Cruz.		25
Cesáreo Dazon.		50
Hilarion Dazon.		25
Pedro de la Cruz.		25
Honorio Beltran.		25
Faustino Dantis.		25
D. Catalina Salao.		25
D. Felipe Gonzalez.		1
Fulgencio Santiago.		2
Juan Ciojo.		2
Apolinario Talla David.		50
Rafael Talla David.		50
Dionisio Hay Juliano.		25
Tomás Mendoza.		25
Froilan Tecson.		25

Guiguinto.

El Gobernadorcillo actual D. Mariano Gonzalez.		50
Por su muger D. Manuela Palileo		50
Por su hijo D. Estanislao Gonzalez		25
D. Marcos Gonzalez.		50
D. Cirila Camu Pablo.		50
Pablo Manalo.		50
Vicenta del Carmen.		50
D. Nicolás Fernando.		50

	Oro.	Plata.
Por dos hijos de este Gervasio y Juana.	50	
D. Ventura Gonzalez.	25	
El Teniente 1.º D. Guillermo Guido Bernardo.	50	
Por su muger Doña Eustaquia Ramos.	50	
<i>San José.</i>		
El Gobernadorcillo actual D. Bernardino Baez Roque.	50	
D. Fausto Elpa Trinidad.	50	
Francisco Feliciano.	25	
D.ª María Casas Josefa.	25	
Francisca Fortuna Gerónima.	25	
D. Teodoro Villano Joaquin.	25	
Luis Gripal Felix.	25	
Martin Elias Francisco.	25	
Juan Abena Justo.	25	
Avelino Villana Joaquin.	25	
Práxedes Abengaña Rosario.	25	
D. Domingo de Guevara.	25	
Isabelo de Guzman.	25	
Estanislao Gabriel.	25	
Francisco Abela Florencio.	25	
Benedicto A. Francisco.	25	
Basilio Florencio.	25	
Victoriano Robles Feliciano.	25	
Fabian Cesar Jacinto.	25	
Juan Badilla Santiago.	25	
Santiago Bables Felipe.	25	
Andrés de Legaspi.	25	
Mariano Camilo.	25	
Mariano de la Rosa.	25	
José Pinto Manuel.	25	
Isidro Matías.	25	
Tuison de Silva.	25	
Gabriel Palubiad.	25	
Claro Losada.	25	
Juan Abel Pascual.	25	
Leonardo Biaz Reyes.	25	
Juan Rodriguez Papa.	25	
Florentino Añez Alejandro.	25	
José Dable Agustin.	50	
Teodoro Abena Fausto.	50	
Fulgencio de Silva.	25	
Canuto Agustin.	25	
Pedro Villanueva.	25	
D.ª Feliciano Rubin Reyes.	25	
Suma.	80	749-18

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

DIA 25 DE JULIO.

MIERCOLES. Santiago Apóstol, Patron de España y los Santos Crisóbal y Cucufato Mártires.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. Santa Ana Madre de Nuestra Señora y San Pastor Presbítero.

Frente por frente al pabellon que ocupan los soldados de Seguridad Pública en la divisoria del pueblo de Tondo se han formado con las lluvias de estos días unos baches demasiado profundos; tan profundos y grandes que bien merecen el título de barrancos: al final del referido pueblo y en direccion al barrio de Lecheros se encuentran otros barrancos iguales á los primeros, y en la calzada nueva de Ilaya á unos trescientos pasos de la bajada del puente de Jóló hay otros barranquitos primo-hermanos de los anteriores: por lo tanto, llamamos la atencion de quien corresponda para que desaparezcan estos inconvenientes, so pena sino se componen de no poder pasar carrajes por los sitios mencionados.

Ayer mañana en el salon del Gobierno Civil, recibió la vara de Gobernadorcillo del gremio de chinos D. Valentin Guidote, nombrado últimamente por el superior gobierno de las islas, para desempeñar este honorífico cargo.

Asistieron al acto del juramento, los principales chinos, acompañados de una banda de música.

Han pasado á la Isla del Corregidor con objeto de inspeccionar el faro que allí existe y dar cuenta de su estado á la Junta de Comercio, varios individuos de esta corporacion.

Tenemos entendido que la Junta á quien se ha encomendado el proyecto de estudiar, reformar y proponer un nuevo plan para escuelas de primeras letras, en los pueblos de estas Islas, presentará dentro de poco tiempo su interesante trabajo á la Superioridad.

Las respetables personas que han tomado parte en trabajo de tan reconocida importancia, son una garantía del acierto con que lo habrán desempeñado.

Vemos con satisfaccion la grande actividad que se despliega en la recomposicion de algunas calles de esta ciudad, bastante deterioradas por las recientes lluvias.

Ayer contamos hasta trece carros y un número considerable de presidiarios ocupados en enmendar los desperfectos de un trozo de calle muy concurrida.

Un amigo que reside en la provincia de La Laguna nos dá la siguiente noticia:

Los Baños y Julio 22 de 1860.

Son las dos de la tarde hora en que acaba de ser conducido á este pueblo el cadáver del ca-

becilla de tulisanes nombrado Vicente (a) Viay, muerto en los bosques inmediatos por algunos cuadrilleros del mismo en union de los de San Pablo de Batangas y al mando de su benemérito Capitan D. Francisco Aquino, cuyo anciano ostenta en su brazo izquierdo dos escudos de distincion que ha recibido del Superior Gobierno por análogos servicios prestados en distintas ocasiones.

Como el referido Viay era uno de esos malhechores desalmados propicio á cometer toda clase de crímenes, y de cuyos pésimos antecedentes tenian conocimiento los habitantes de estos pueblos, pueden Vds. figurarse la satisfaccion con que habrán recibido tal noticia; tanto mas si se atiende á que hace dias corría la voz, en los círculos estanguilleros, de que se reunía cuadrilla para saquear un pueblo; cuyos dicharachos, las mas veces verdades, habiendo llegado confidencialmente á conocimiento del Capitan Comandante de la tropa destinada en esta provincia, se puso en tan activo movimiento que no dejaba descansar en parte alguna al repetido Viay, quien se vió en la presión de remontarse con tres ó cuatro de los mas comprometidos y su muger á los montes nombrados de Potj donde recibió la muerte oponiendo una tenaz resistencia. Quiera Dios haberlo iluminado de arrepentimiento en sus últimos momentos, y que sea este el postrero de tan desagradable como necesario ejemplar.

REMITIDOS.

Sres. Editores del Boletín oficial.

Muy Sres. míos:

Espero de la bondad de Vds. se sirvan repetir el artículo inserto en el Boletín del 30 de Junio de 1859 que dice:

Sres. Redactores del Boletín oficial de Filipinas.

Muy Sres. míos:

He leído con el mayor aprecio y atencion el artículo que el distinguido marino español Sr. Lobo, ha dirigido á los periódicos de Madrid, y Vds. reproducen en el Boletín del 27 de Mayo próximo pasado.

El Sr. Lobo invita desde Londres para que se formen en España sociedades, con el benéfico objeto de salvar las vidas de los desgraciados naufragos que aparecen en las costas de la Península, como las instituidas en Inglaterra con aquel fin filantrópico. El Sr. Lobo al espresar sus deseos, se conoce que le impulsa un corazon, bello y magnánimo: empapado en las ideas que fomenta aquella tierra, trasmite las suyas que se ajustan con las del pais modelo que ha tomado para su escuela: sabe que el español ha dado pruebas de humanitario, despreciando su vida muchas veces por salvar la de un desgraciado; sabe que las mismas instituciones filantrópicas de Inglaterra, tienen en su seno nombres españoles: conoce en el español disposicion bastante para cualquier empresa si es benéfica, y quiere unirnos para hacer la institucion compacta y poderosa. Tenemos en España la materia, la voluntad y las fuerzas para formar el cuerpo que propone el Sr. Lobo: sin embargo yo creo que su voz no será atendida.

Las invitaciones del hombre justo y entendido desaparecen como el humo, pasados los primeros instantes á pensar que *debe haber algo en nuestro régimen que no ajusta al de Inglaterra: alguna causa desapercibida en fuerza de la costumbre, impide que se realice lo mismo que reverenciamos, y apeteceamos: causa que el Sr. Lobo nos explicará con todo crédito y acierto, puesto que ha tomado la iniciativa y habrá estudiado el asunto para conocer los obstáculos y removerlos: si estos desaparecen como lo espero, desde luego me suscribo con quinientos pesos (\$ 500); y buscaré suscriptores hasta cinco mil (\$ 5000)...*

En Inglaterra, dice el Sr. Lobo cada uno emprende lo que quiere ajustándose á las pragmáticas del Parlamento. En España para casos marítimos, tenemos la ordenanza naval. El inglés está sujeto á la ley, y solo en el caso de apartarse de ella, pierde el derecho de aquella completa libertad de obrar. El español está sujeto á la ordenanza naval, y subordinado al Gefe de Marina, de quien debe oír la voz, y esperar la venia, en todos los puntos de la costa ó mar donde tremola el pabellon de Castilla.

De Vds. atento S. S.—F. A.

Un año y un mes lleva de vida dicho artículo en haber obtenido contestacion, es extraño que el Sr. Lobo haya descontinuado el proyecto que él mismo ha promovido con calor.

Prueba que se hace indispensable la explicacion clara y conveniente á las dudas manifestadas en aquel—(debe haber algo en nuestro régimen que no ajuste al de Inglaterra...)—que nadie ha contestado al llamamiento del Sr. Lobo, ni en la misma España que es la interesada en el proyecto; y no habiendo sido bastante la invitacion de la persona llena de prestigio: yo que carezco de conocimientos y por consecuencia de razones y datos, nada puedo empezar, ni se lo que debo decir para alcanzar \$ 4500, y con estos, llenar el completo de la suscripcion hasta \$ 5000, que he ofrecido para las sociedades del litoral de España.

El último párrafo de mi artículo, sirve para llamar la atencion hácia el objeto principal que nos preocupa; dice.—En Inglaterra cada uno emprende lo que quiere ajustándose á las pragmáticas del Parlamento....—Con estas repetidas instancias, esperamos obtener una resolucion clara, y terminante del Sr. Lobo.

De Vds. atento S. S.—F. A.

Manila 24 de Julio de 1860.

Sres. Redactores del Boletín oficial.

Muy Sres. míos: Yo soy muy aficionado á las cosas de la mar, tengo amigos, y no gusto de romperme la cabeza, ni ninguna otra parte del cuerpo; todo lo cual, si se excluye lo de tener amigos, parecerá á Vs. cosa natural y corriente. Item: yo visito á mis amigos siempre que me parece, esto es, á cualquiera hora; y por último, quiero que sepan Vs. que lo que es *amigos* no tengo en la buena acepcion de esta voz, ni creo puede tenerlas de veras ningun hombre regular; ni tampoco las tengo en ninguna otra acepcion de las que á tal voz puedan darse.

Si pareciera á Vs. que algo de lo dicho no viene al caso, suspendan el juicio, para no es-

ponerse á equivocarse; y por si no quieren seguir mi consejo, allá va el remedio contra el compromiso que pudiera atraer á Vs. una opinion errónea. El remedio es esplicarme claro, para que todos me entiendan. Voy á ser con este fin tan metódico como esplicito.

Que soy afecto á las cosas del mar no significa que me guste el pescado ó la concheología; quiere decir solo que tengo aficion á los derroteros.

El tener amigos podrá ser una creencia mas ó menos ilusoria; pero como no creo pueda graduarse de singularidad mia, paso adelante.

Que no guste de que se me rompa nada perteneciente á mi organismo, no es cosa extraña, y se me figura que nadie lo llevará á mal.

Lo de presentarme en casa de mis amigos á cualquiera hora, acaso tendrá inconvenientes con relacion á la urbanidad; mas tomando, como tomo, á mi cargo toda la responsabilidad sobre este punto, nada debe exigirse. Conviene, sin embargo, tener presente, que siempre que voy á las casas de mis amigos, acabo por salir de ellas mas ó menos pronto. Que esto no se olvide.

En cuanto á *amigos* he hablado la verdad, por decoro, y sin que trate de promover polémica sobre la posibilidad de que un hombre potente, que no esté (como á los buques y á sus pertrechos á cierto tiempo sucede) escluido, las tenga sin interes.

Quien despues de todas estas esplicaciones no comprenda lo que voy á seguir diciendo, podrá pecar de cualquier cosa, como no sea de perspicaz. Juzguenlo Vs.

Cuando voy á pié por las calles de noche á casa de los amigos á quienes visito muy de tarde en tarde, pongo sumo cuidado para evitar las injurias de los accidentes del terreno, y los inconvenientes de las paredes, que lo limitan en el sentido de su anchura. Pero si mis visitas son muy frecuentes, como que ese continuo cuidado me fastidiaría y retardaría mi marcha, (á mí no me gusta que me fastidien, y siempre que puedo ando de prisa) tengo formado un derroterito de las calles que frecuento, en el cual he anotado lo siguiente. Las *luces* que se ven en tierra, y sus *enflecos*; los *bajos* peligrosos para mi calado; los *escollotes* que velan: la situacion de los *faros*: la direccion de sus luces, y algunas otras observaciones de menor peso.

En cuanto á los *faros* debo decir, para gobierno de los que por cualquier motivo se aventuren á surcar las calles de Manila, muy entrada ó próxima á salir la noche, que á ciertas horas de esta, su luz (la de los *faros*) para guiar á terrestres navegantes es de muy poca utilidad, si es que ya no ha dejado de existir.

Siguiendo la citada mi costumbre de recalar en casa de los amigos á toda hora, y despues de *hacerme á la calle*, terminada mi *estadia* en ella, (la casa del amigo) he tenido ocasion de observar los *faros* moribundos ó apagados á las diferentes horas comprendidas entre las *cinco* y las *tres y media* de la noche y madrugada; y en mi última *singladura* habia ya dejado de existir su habitualmente enfermiza luz antes de las 16 horas del 23 del corriente, segun la cuenta de la mar, ó sean las cuatro de la madrugada de hoy 24 de Julio de 1860; no habia ni un solo *faro* encendido de los muchos situados en las *costas* de las calles por donde *debe* *hacerse* *mi* *camino*; mas á pesar de la *no* *llovía* que á esa hora caía, pude, á Dios gracias, llegar á salvamento.

NOTAS ESPLICATIVAS DE ALGUNAS VOCES DEL DERROTERO.

Accidentes del terreno. Desigualdades, inclinaciones considerables, notable separacion, y alguno que otro agujero de las losas de las aceras, y sus inmediaciones.

Inconvenientes de las paredes. Ventanas más ó menos salientes.

En tierra. En las casas y accesorias ó tiendas.

Bajos. Sin mucha propiedad se llama así á los charquitos ó charcas de las losas.

Calado. Equivocacion: debe decir *calzado*.

Escollotes que velan. Bancos arrimados á las paredes, ocupados por videntes que no duermen, y corros de personas, tambien despiertas, sentadas en sillan, ó en cuclillas en las aceras.

Faros. Faroles de varias clases.

Hacerse á la calle. Salir á ella. *Estadia.* Esto es claro: permanencia.

Singladura. Puede entenderse *regreso á casa*.

Costas. Paredes de las casas.

Si á su juicio puede lo dicho ser de alguna utilidad ó diversion, Vs. cuidado, Sres. Redactores, de publicarlo; lo que agradecerá su atento S. S. Q. S. M. B.—Un amigo que no gasta cumplimientos.

CAMINOS DE HIERRO.

REVISTA DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1860.

Para que juzguen nuestros lectores de la importancia que tienen las obras que han hecho las empresas de caminos de hierro, presentamos una reseña de la situacion de las líneas del Norte, de Santander, de Zaragoza, de Alsásua, de Bilbao y de Badajoz, al terminar el primer trimestre. En estas obras se han empleado mas de 20,000 jornaleros, y mas de 15 millones de rs.

DE MADRID A IRUN.—El estado de las obras de nueva construccion, ejecutadas en el primer trimestre del corriente año, segun datos oficiales, es el siguiente.

Seccion de Madrid á Avila.—Longitud 121 kil. 950 metros. Se trabaja en los trozos 1 al 12; hay 18 kil. 589 metros de esplanacion concluida y 32,825 en construccion; al puente sobre el Manzanares solo le falta terminar la bóveda; el del Guadarrama tiene sentada la primera dovela de la bóveda; están concluidos 4 pontones y hay en construccion otros 4, de los cuales 2 están próximos á concluirse y los otros 2, que son pasos inferiores, se encuentran en su cimentacion; hay concluidos 60 metros lineales de túnel, y 64 alcantarillas, tajeas y caños, con dos en construccion. Se han ocupado por término medio al dia 1,040 jornaleros, 141 caballerías, 52 wagones y 105 carros.

Seccion de Avila á Burgos.—Longitud 25 kil.—Esplanacion concluida 238 kilómetros 483 m.: en construccion 11,517; en obras de fábrica hay terminados 11 puentes y viaductos, 7 pontones y pasos superiores é inferiores y 86 alcantarillas, tajeas

y caños, con un puente y 64 alcantarillas, tajeas y caños en construccion; en via y en accesorias tiene 160 kilómetros 293 metros de primera capa de balastre y 88,629 de segunda; 43,496 traviesas y 1,807 barras-carriles acopiadas, con 25,172 de las primeras colocadas y de las segundas en una estension de 22 kil. 300 metros; hay además concluidos 7 pasos de nivel y casas de guardas, con 15 de estas en construccion. Se han ocupado diariamente en los trabajos, por término medio, 2,561 jornaleros, 85 caballerías, 32 wagones y 169 carros.

Seccion de Burgos á Irun.—Longitud 268 kil. 532 metros.—Hay en ella 15 kil. de esplanacion concluida y 117 kil. 270 m. en construccion; 3 puentes, 10 pontones y pasos superiores é inferiores, 130 alcantarillas, tajeas y caños y 431 metros lineales de túnel concluidos, con 13 puentes, 10 pontones y 16 alcantarillas en construccion. Se han ocupado por término medio al dia 1,719 jornaleros, 189 caballerías, 86 wagones y 112 carros. Total empleados en los trabajos de la línea, 5,320 jornaleros, 415 caballerías, 170 wagones y 386 carros.

DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS A ALAR.—Seccion única de 90 kil., de los cuales hay esplanados hasta el dia 89,806, y en construccion los 0,184 restantes. Tiene concluidos 9 puentes y viaductos, 74 alcantarillas, tajeas y caños, y en construccion una de estas últimas. En la via hay 41 kil. 656 m. de primera capa de balastre; 48,895 traviesas y 15,490 barras-carriles acopiadas, con 29,363 de las primeras y 23 kil. 700 m. de las segundas colocadas. Hay además concluidas 11 casas de guardas y un taller de material móvil. Se han ocupado diariamente por término medio 895 jornaleros, 48 caballerías, 49 carros y 4 wagones.

DE ALAR A SANTANDER.—Seccion de Reinosa á Caldas, 84 kil.; se trabaja en la esplanacion de 22 kil. y en 2,152 metros cúbicos de túnel, de los que hay concluidos 132 metros lineales; se construyen 7 puentes y viaductos, 6 pontones pasos superiores é inferiores, 4 alcantarillas y tajeas, 3 muelles cubiertos y 2 descubiertos, 2 apartaderos, un paso de nivel, 9 casas de guarda, 3 estaciones: se hallan terminados 1 muelle cubierto y otro descubierta (tanto estos como los que aparecen en construccion son provisionales, para atender al tráfico de la primera seccion hasta que enlace con las otras dos), 2 casas de guarda, 1 estacion; hay 2 kil. 290 m. de primera capa de balastre y 730 m. de segunda; 938 traviesas acopiadas y 411 colocadas, así como 700 metros de barras-carriles; de material móvil se construyeron 7 wagones descubiertos para mercancía ganados. Se han ocupado por término medio 1,800 jornaleros, 21 caballerías, 58 wagones y 25 carros.

DE MADRID A ZARAGOZA.—Seccion de Guadalajara á Jadraque, 46 kil. 952 m.; esplanacion concluida hasta el dia, 44 kil. 248 m.; en construccion kilómetros 704 metros; en obras de fábrica hay concluidos 4 puentes y viaductos, 3 pontones de pasos superiores é inferiores y 42 alcantarillas, tajeas y caños, y en construccion 3 puentes nombrados hay 18 kil. 700 m. con primera capa de balastre y 16,500 de segunda; 45,690 traviesas y 17,016 barras-carriles acopiadas, con 31,005 de las primeras y una estension de 25 kil. concluidas 6 casas de guarda y en construccion 4 y 4 estaciones. Cuenta de material móvil además del existente en la primera seccion 54 wagones cubiertos y 29 descubiertos para mercancías ganados, y 9 para fruta. Se han ocupado por término medio al dia 1,880 jornaleros, 48 caballerías, 12 wagones y 34 carros. Las obras de fábrica de los puentes del Sorbe, Aliendre, Babiloba y tercer paso del Henares, están completamente concluidos; en el primero se está armando su tramo de hierro y preparándose en los demás. Al puente de Alajarán y al ponton de Dueñas solo les faltan los pretilos de hierro.

Seccion de Jadraque á Sigüenza, 34 kil. 834 m. se trabaja en la esplanacion de 11 kil. 800 m.; por concluida una tajea, y en construccion un ponton y tres tajeas. Se han ocupado por término medio al dia 1,500 jornaleros, 180 caballerías y 50 carros.

Seccion de Sigüenza á Arcos; 43 kil. 740 m. se trabaja en la esplanacion de 1 kilómetro 998 m. De en la abertura de 4 pozos, para la perforacion de un túnel de 630 metros cúbicos; en la construccion de una tajea, y dos casas de guarda habiéndose ocupado por término medio 1,049 jornaleros, 112 caballerías y 13 carros.

Seccion de Calatayud á Riela; 36 kil. 174 m. ocupan, por término medio, en la esplanacion de 5 kil. 521 m., y en la abertura de 70 metros cúbicos de túnel, 1,200 jornaleros y 40 carros. Total en la línea, 5,629 jornaleros, 340 caballerías, 12 wagones y 137 carros.

DE ZARAGOZA A ALSASUA.—Seccion de las Casetas de Tudela, 62 kil., de los cuales hay esplanados 21; y en construccion 21; en obras de fábrica, 15 concluidas 15 alcantarillas ó tajeas, y en construccion 2 puentes, 1 ponton y 3 alcantarillas. Se han ocupado en los trabajos 1,112 jornaleros, 106 caballerías, 10 wagones y 59 carros. Seccion de Tudela á Tafalla, 60 kil. Se trabaja en la seccion; hay esplanados 26 kil., y en construccion 34; 26 alcantarillas ó tajeas y 2 pontones de guarda concluidas, con 3 puentes; 11 alcantarillas, 12 casas de guarda y 3 estaciones en construccion. Se han ocupado en dichos trabajos 963 jornaleros, 8 caballerías, 18 wagones y 105 carros. Seccion de Tafalla á Pamplona, 42 kil. De estos hay esplanados 41, y en construccion el restante. Obras de fábrica: 5 puentes ó viaductos, 8 pontones y 85 alcantarillas y tajeas concluidas. Via y accesorias: 39 kil. con primera capa de balastre y 6 con segunda; 38,825 traviesas y 6,450 barras-carriles acopiadas, con 30,828 de las primeras y 23 kil. de las segundas colocadas; 2 muelles y 2 apartaderos concluidos, y en construccion 2 muelles y 2 pasos de nivel. Edificios: 110 casas de guarda concluidas, y en construccion 10 de estas, 5 estaciones, 2 cocheras y 1 taller de material móvil. Hay en esta seccion 4 locomotoras, de las que dos se hallan sin armar, 3 tenders, 4 coches de 1.ª, 7 de 2.ª y 13 de 3.ª con 25 wagones cubiertos y 17 descubiertos. Se han ocupado, por término medio, 790 jornaleros, 30 caballerías y 20 carros; lo que dá para los 30 kilómetros una total de 2,765 jornaleros, 144 caballerías, 23 wagones y 123 carros.

DE TUDELA A BILBAO.—Seccion de Miranda á Bilbaio, 248 kil. 639 m. Hay esplanados 7 kil. y en construccion 23,275 y 20,000 metros cúbicos de túnel; en obras de fábrica, hay 6 pontones, 37 alcantarillas y 311 m-tros lineales de túnel concludos; en construccion, 10 puentes y viaductos, 5 pontones y 24 alcantarillas. Están acopiadas 5,724 barras-carries. Se han ocupado, por término medio al dia, 1,193 jornaleros, 53 caballerías, 212 wago- nes y 147 carros.

DE ALCAZAR DE SAN JUAN A BADAJOZ.—Seccion de Alcazar á Ciudad-Real, 112 kil. 466 m. Hay esplanados 48,168, y en construccion 1,210. Obras de fábrica concluidas, 13 alcantarillas y tajetas; id. en construccion, 1 puente, 4 pontones y 14 alcantarillas. Via y accesorios, 13 kil. 200 m. de primera capa de balastre, y 060 m. de segunda, 20,300 traviesas y 240 barras-carries acopiadas; con 23,333 de las primeras y 20 kil. de las segundas colocadas; 10 pasos de nivel concluidos, 15 casas de guarda y una estacion en construccion. Material móvil existente, 20 locomotoras desarmadas, 20 tenders, 186 wago- nes para mercancías y ganados, 5 para fruta y 10 furgones. Se han ocupado, por término medio al dia, 2,434 jornaleros, 142 caballerías, 8 wago- nes y 64 carros.

De modo que en las seis líneas mencionadas se han ocupado al dia, por término medio, un total de 20,077 jornaleros, 1,163 caballerías, 931 carros y 534 wago- nes. Calculado en 6 rs. el jornal medio de cada obrero, representarán al dia una suma de 120,462 rs.; y elevándose en el trimestre á 10,800,000 en números redondos. Para las caballerías y carros empleados en el mismo periodo, no será muy aventurado el cálculo de 6,000,000; lo cual eleva el gasto de las empresas por jornales de todas clases á mas de 15 millones de reales en los tres primeros meses del año actual. Esta es la primera utilidad tangible que disfrutan las clases obreras de las provincias que ha de atravesar la rápida locomotora sobre las líneas férreas, que llevan la actividad y el alimento á la vida material de las masas, para desarrollar luego la vida de los pueblos con el poderoso elemento de la civilizacion, auxiliado por la industria y el comercio.

CAMINOS DE HIERRO DE PALENCIA A GALICIA.—Nosotros, que en mas de una ocasion hemos levantado nuestra voz en favor de los intereses de dos provincias tan ricas en productos como olvidadas, tan saludables y leales como torpemente calumniadas, no seremos hoy los últimos en saludar la nueva era de prosperidad que en la historia del progreso se preparan á inaugurar nuestros hermanos de Leon y de Galicia.

Los trabajos preparatorios para la construccion de la importante via férrea de Palencia á la Co- ruña, adelantando con rapidez notable, y encuentran una acogida entusiasta entre las personas mas influyentes del pais, tanto por su fortuna como por sus conocimientos especiales y posicion social.

El dia 18 del actual tuvo lugar en Vigo, uno de los mejores puertos del mundo, la reunion promovida por el señor don Juan Florez, cuyo nombre correrá en la historia de aquel antiguo reino unido á la de su camino de hierro. Presi- dida por el señor gobernador de la provincia, es- puso en ella el señor Florez el resultado de sus 31,000 observaciones y la buena disposicion en que habia encontrado el espíritu del pais en favor de la gran empresa, para cuya realizacion podia costar 40,000 acciones.

Usaron despues de la palabra algunos otros ver- daderos representantes de los sentimientos patrios, distinguiéndose entre ellos el señor don Antolin Esperon, que creyendo interpretar fielmente el buen deseo que anima á sus hijos de Galicia, dijo que no solo 40,000, sino 100,000 acciones debian colocarse en el pais, seguro de que este responderia con entusiasmo al llamamiento de la cultura y de la civilizacion, representadas en su camino de hierro.

Despues de discutirse algun ligero incidente, el señor gobernador preguntó si se acordaba apoyar el proyecto del señor Florez, lo cual fué aprobado por unanimidad; asi como la propuesta de que una ponencia formada la junta provincial, se dirigiese esta á la diputacion, rogándole consignase en sus pre- carios presupuestos una cantidad para contribuir á la rea- lizacion del camino de hierro.

Despues se procedió á formar las juntas pro- vinciales y permanentes, componiéndose esta de las personas siguientes: señor gobernador, don Fran- cisco Antonio Riestra, don Joaquin Yañez Ro- driguez, don Ramon Sancho, don Carlos Vaamonde, don Francisco Tapia Ferrer, don Antolin Esperon, don Juan Luis Romero y don Luis Rodriguez de Secane.

Esperamos que las invitaciones de suscripcion que se dirijan serán acogidas con el entusiasmo que revela la diputacion de Lugo, al votar cinco millones para la construccion del ferro-carril. Ga- licia puede y debe dar hoy una prueba notable de lo que vale, en una cuestion de tamaño im- portancia y de tan brillante porvenir.

Los concesionarios del estudio, por su parte, tambien han tomado acciones por valor de mas de cuatro millones de reales. Siguiendo de este modo saldremos hallamos la menor exageracion en la oferta del señor Esperon cuando ofrecia en nombre del pais una suscripcion de 100,000 acciones.

Terminaremos dando una ligera noticia de la linea proyectada. Esta se divide en cinco sec- ciones, que corren entre Palencia, Leon, Ponfer- rina, Quiroga, Lugo y Coruña. Su longitud total es de 353 kil. 273 m.; el presupuesto formado asciende á 474,340,330 rs. 62 céntimos, y la sub- vencion total concedida por el Estado á 238,588,256 rs. 44 cént. De esta corresponde á las provincias una tercera parte.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—Sabemos que del puerto de Liverpool han salido muchos maqui- nistas y operarios facultativos para Bilbao, San Sebastian y Santander; habiéndose despachado ya en diferentes buques con locomotoras, construídas y demás material fijo y móvil para los caminos de hierro del Norte de España, en los que trabaja con actividad notable.

DE PALMA DE MALLORCA A INCA Y MANACOR.—El gobernador civil de aquellas islas y los órganos de su prensa han escitado á sus habitantes para que hagan las observaciones que crean de interés sobre la ejecucion de esta linea, proyectada hace algunos años, y cuya importancia ha motivado el que ocupemos de ella en diversas ocasiones.

como muy próximo el establecimiento de otra nueva linea de vapores entre este puerto y los del Havre y Amberes, con lo cual quedarán en comunicacion directa uno de nuestros principales centros marítimos y comerciales con los mas im- portantes del Norte de Europa; para lo que cuenta con los poderosos elementos necesarios.

DE ZARAGOZA A BARCELONA. Seccion de Zaragoza á Monzon. Longitud, 125 kil. 800 m. Esplanacion concluida: 17 kil., 527 m.; en construccion: 10,893; obras de fábrica concluidas: 8 pontones, 72 alcantarillas y 142 metros lineales de túnel; en construccion, 4 puentes ó viaductos, 14 pontones y 8 alcantarillas; se concluyeron ademas 2 casas de guarda, y se hallan en construccion 20, y 6 es- taciones; se cubrieron de primera capa de balastre 6 kil., 870 m.; y de segunda, 8,920. Se han ocupado, por término medio al dia, 2,315 jornaleros, 122 caballerías, 214 carros y 20 wago- nes.

Seccion de Monzon á Lérida, 57 kil., 942 metros. Está concluida la esplanacion en 54 kil. 730 me- tros y se trabaja en el resto. Hay terminados 3 puentes, 4 pontones y 61 alcantarillas, y en construccion 2 puentes, 1 ponton y 5 alcantarillas; se ha colocado la primera capa de balastre en 4,502, y la segunda en 29,951; se construye un muelle cubierto, 2 descubiertos y 24 pasos de nivel; hay concluidas 2 casas de guarda y una estacion, con 17 de las primeras y 3 de las segundas en construccion. Se han ocupado por término medio 1,431 jornaleros, 28 caballerías y 218 carros.

Seccion de Lérida á Manresa, 121 kil. Esplanacion concluida, 120 kil. 643 m.; el resto en construccion. Obras de fábrica terminadas: 3 puentes, 11 pontones, 28 alcantarillas y 2,106 metros lineales de túnel; en construccion, 2 puentes y 2 alcantarillas; se cubrieron de segunda capa de balastre 54 kil. 260 metros. Hay concluidos 27 pasos de nivel, 20 casas de guarda y 4 estaciones, y colocados 4 depósitos de agua. Se colocaron 29,571 traviesas y 101 kil. 330 metros en barras-carries, y hay acopiadas 1,775 de las primeras. Se ocuparon por término medio 1,076 jornaleros, 26 caballerías y 190 carros.

DE MONTEBLANCH A REUS, 27 kil. 780 m.; de los cuales hay esplanados 20 kil. y se trabaja en el resto. En obras de fábrica hay terminados 17 pon- tones y 33 alcantarillas, y en construccion 3 puentes, 8 pontones y 14 alcantarillas. Se han ocupado en dichos trabajos, por término medio al dia, 385 jornaleros y 55 carros.

DE GRANOLLERS A LA RAMELA, 39 kil. 670 me- tros. Esplanacion concluida, 37,119; en construccion, 1,189; sin principiar, 0,130. Obras de fábrica: 1 puente, 22 pontones y 78 alcantarillas concluidas, 4 puentes, 6 pontones y 3 alcanta- rillas en construccion; 574 metros lineales de túnel concluido, via y accesorios: 18 kil. 500 m. de primera capa de balastre y 6 kil. de segunda id.; 19,100 traviesas y 3,666 barras-carries acopiadas, con 8,435 de las primeras y 6 kil. 770 m. de las segundas colocadas. Se han ocupado por tér- mino medio 1,424 jornaleros y 234 carros.

DE SEVILLA A JEREZ. Longitud, 104 kil.; la es- planacion se halla terminada en toda la linea. Hay concluidos 2 puentes, 13 pontones y 122 alcanta- rillas; 26 kil. con primera capa de balastre y 40 con segunda; se colocaron 8,350 traviesas y 6 kil. 230 m. de barras-carries; 6 plataformas colocadas; un muelle cubierto, 3 descubiertos, 2 apartaderos, 2 pasos de nivel, 2 depósitos de agua, 5 estaciones y 1 taller de material móvil concluidos, con 4 muelles cubiertos, 2 descubiertos y una estacion en construccion. Se han ocupado en las obras, por término medio, 1,833 jornaleros, 700 cabal- lerías, 22 carros y 188 wago- nes.

DE PUERTO-REAL A CADIZ, 28 kil., de los cuales hay esplanados 25 y 3 en construccion. Obras de fábrica concluidas: 2 puentes, 2 pontones y 42 alcantarillas, en construccion: 3 puentes y 2 pon- tones; via y accesorios: 500 metros de primera y segunda capa de balastre; 4,500 traviesas y 1,200 barras-carries acopiadas, con 600 metros de las primeras y 600 metros de las segundas coloca- das; 15 pasos de nivel, una cochera de máquinas y 2 talleres de material móvil en construccion. El material móvil se compone de 2 máquinas loco- motoras armadas, 2 tenders y 130 wago- nes de terraplenes. Se han ocupado, por término medio al dia, en los trabajos de esta línea, 726 jornaleros, 32 caballerías y 20 wago- nes.

Unido el total de jornaleros, caballerías, carros y wago- nes empleados en las redes catalana y del Mediodia con el de las demás líneas comprendidas en la primera parte de esta revista, resulta haberse ocupado en el primer trimestre de este año, por término medio al dia, en todas las líneas de caminos de hierro en construccion, 29,197 jornaleros, 2,171 caballerías, 1,874 carros y 228 wago- nes, cuya actividad ha reclamado por lo menos el movimiento de 25 millones de reales.

CAMINO DE HIERRO DE MATANZAS (Cuba). El movi- miento de viajeros y mercancías en esta im- portante línea es bastante lisonjero para la empresa. En el mes de Febrero último se trasportaron 23,037 cajas de azúcar, y circularon 11,198 pasajeros, que pagaron de pasaje 11,351 pesos 4 centavos. El ingreso total de la empresa en dicho mes fué de 77,168 pesos 6 centavos, y el ingreso líquido 40,827 1/2 centavos.

CONDUCCION DE AGUAS POTABLES A MATANZAS.—Muy en breve deben terminarse los estudios necesarios para surtir de aguas potables á la ciudad de Ma- tanzas, practicándose al mismo tiempo la nivela- cion de las calles para la distribucion interior.

El ingeniero Sr. Marcoartú individuo de la So- ciedad del Circulo Comercial español en una de las últimas sesiones celebradas en Madrid ha emitido importantes ideas sobre nuestra produccion de car- bones.

En primer término apuntó nuestra produccion é importacion, comparando el consumo y produccion de la Gran-Bretaña, Bélgica, Francia y Es- paña. Hé aquí sus curiosos datos:

«Los datos menos erróneos me hacen estimar la produccion indígena en 200,000 toneladas anua- les. La importacion apreciada por el gobierno es-

pañol presenta la siguiente ley, durante los diez últimos años:

En	Consumo.	Produccion.
1849.	2,667,808 quintals.	
1850.	4,032,424	
1851.	4,160,464	
1852.	4,368,518	
1853.	5,328,730	
1854.	3,302,004	
1855.	3,002,240	
1856.	3,561,515	
1857.	4,650,581	
1858.	6,330,550	

Advierto que estos datos no están conformes con los que ofrecen las balanzas oficiales, y que hay equivocacion en la escritura ó en la im- prenta.

Años.	Consumo.	Produccion.
Gran-Bretaña.	1859 62,000,000 tonel.	68,000,000
Bélgica.	1857 6,000,890	8,883,902
Francia.	1859 11,900,000	6,500,000
España.	1859 516,527	200,000

El consumo y produccion por habitantes son.

	Consumo.	Produccion.
Gran-Bretaña.	2,066 tonel.	2,260
Bélgica.	1,521	1,795
Francia.	322	175
España.	31	15

El Sr. Marcoartú indica vagamente que la mi- nería española necesita combustible y tiene gran porvenir; y dice que la España agrícola deberá em- plear el vapor en las labores de su tierra, declara que la España fabril no tendrá un dia menos con- diciones de ser, para los tejidos de seda, que Fran- cia é Italia; para los de lana y algodón, que Bélgica é Inglaterra; y hace notar el combustible que se requiere para el alumbrado público, cuando en el páldio de Madrid se consumen al año 10,000 ton- neladas de hulla; y recuerda que tenemos ya 1,242 kilómetros de vias férreas, para cuya explotacion se necesitan 140,000 toneladas de carbon; y por último, hace ver que la marina del Estado exige en el dia 185,000 toneladas.

«Se puede estimar, dice, en más de 120 leguas cuadradas la extension de las cuencas carboníferas conocidas en España... En Asturias, Castilla, An- dalucia y Aragon, al lado de combustible, tenéis el mineral de hierro, los fundentes y las arcillas refrac- tarias para elevar establecimientos siderúrgicos, que competirán ventajosamente, andando el tiempo, en ca- lidad y precio de productos á los que ennegrecen el cielo de Inglaterra, Escocia, Gales y Bélgica, con cuyos países tenemos muchas condiciones industriales idénticas, y en contraposicion de las desfavorables del imperio francés.

«Y la explotacion, de los carbonos de España se hará con mas economia que la de los carbonos ingleses, prusianos, belgas y franceses. Aquí tenemos el com- bustible sobre la superficie de la tierra, y los jor- nales baratos; pero es bien notoria tambien su es- carez y carestia en los de consumo, por los cre- cidos gastos que originan los trasportes.»

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las nueve de la mañana.

El de Bulacan. Los mártes, juéves y domingos á las seis de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lúnes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miéércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Léite, Samar y los distritos de Morong, Masbaté y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las ocho de la mañana y del de la Administracion, á las ocho y media.

Para Bulacan, Pampanga y Bataan. Los dias ante- riores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lúnes, miéércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los mártes y viérnes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los mártes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Cebú. Los bergantines-goletas Rodamonte, Santo Niño, Cármen, Consolacion, Cuatro Hermanas y Santiago. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y distrito de Bishig.

Para Iloilo. El bergantin-goleta Sociedad. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Antique, y los distritos Escalante y Concepcion.

Para Cápiz. El bergantin-goleta Soledad. Por esta via se manda la de Antique.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El 25 del corriente pide visita de salida la fra- gata inglesa Jhas, con destino al puerto de Li-

verpool, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 23 de Julio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

En toda esta semana saldrá para Hobart Jown, la barca inglesa India, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 24 de Julio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España.

	Medina del Campo- Rueda.
D. Ramon Garcia Frutos.	Madrid.
D. Ventura Jontan.	Idem.
D. Juan Solanas.	Idem.
D. Genaro Iglesias.	Idem.
D. José Monforte.	Idem.
D.ª Josefa Molina.	Idem.
D. Anselmo Benites.	San Fernando-Cádiz.
D.ª Regla Cruz.	San Lucar-Idem.
D. Juan Melendez Valdés.	Córdoba.
D.ª Josefa María Molina.	Idem.
D. Salvador Mateos y Tellez.	Jerez de la Frontera.
D.ª Gregoria de Soto.	Jaen.
D. Domingo Rodriguez.	Coruña.
D. Pedro Lema.	Idem.
D. Alonso Framiñan.	Pontevedra.
D.ª Teresa Mogue.	Barcelona.
D. Ignacio Sanz y Roca.	Figueras.
D. Ramon Francisco Ayarra.	Jaurrieta-Pamplona.
D. Mateo Martinez.	Valdecondes-Burgos.
D.ª Isabel Vial.	Cartajena de Levante.
D. Mariano Lloro.	Esquedas-Huesca.
D. Manuela Hevia.	Gijon-Oviedo.

Para el extranjero.

Mis O. W. Beazley.	London.
T. W. Green.	Idem.
Mr. W. Macheju.	Idem.
Mis E. Webb Pill.	England.
Capt. W. Davis.	Idem.
D. Juan Oñati.	Gibraltar.
D. Carlos Wegner.	Hamburgo.
D. Isidro Latco.	Singapore.
Mr. J. M. Benrel.	Idem.
W. G. Rose.	Calcuta.

Manila 20 de Julio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas. 2

ADMINISTRACION DE LA ESTAFETA DE CAVITE.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

D.ª Josefa de Soto.	San Fernando.
» Aurora Valero.	Algeciras.
» Manuela de Colmena.	Ferrol.
D. José Fuente.	S. Lucas de Barrameda.

Cavite 18 de Julio de 1860.—El Administrador, Ramon Digon.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, fragata americana John Haven, de 1038 toneladas, su capitan Eduin Laster, en 9 dias de navegacion, tripulacion 20, en lastre: consig- nada á los Sres. Russell y Sturgis.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Boston, fragata americana Kalte Huose, su capitan D. G. Burkett, con 16 individuos de mar: con efectos del pais.

Para id., id. id. Arab, su capitan D. J. Eldridge, con 14 individuos de mar: con efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Vigan, bergantin-goleta El Joven, en 52 dias de navegacion por haber arribado en varios puntos, con efectos de su procedencia: consignado á Don Antonio Almares, su patron Pedro Salvador; y de pasajeros 2 chinos.

De Albay, id. id. núm. 85 Nuevo Rosario, en 4 dias de navegacion, con 735 picos de abaca: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Telesforo Sapal.

De Calapan, pailebot núm. 64 Soledad, en 35 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al patron Esperidion de Sena.

De Subic, panco núm. 427 Soterraña, en 1 dia de navegacion, con 16 hornadas de carbon, 9000 rajas de leña, 100 canaves de arroz y 4 cerdos: consig- nado al patron Toribio Arquesa.

De Pitogo en Tayabas, pontin núm. 116 Divina Pastora, en 23 dias de navegacion: con efectos de su procedencia: consignado al patron Mariano de los Reyes.

De Luban, panco núm. 169 San Vicente, en 1 dia de navegacion, con efectos de su procedencia: con- signado á D. Jacinto Mora, su arraz Julian Al- manon; y de pasajero el citado consignatario.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, bergantin-goleta núm. 77 Pelayo, su patron Juliano Francisco.

Para id., panco núm. 408 Carmen, su patron Cecilio Iturralde.

VIGIA DE MANILA.

DIA 24 DE JULIO DE 1860.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despe- jada, viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis, viento, O. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy, la atmósfera nublada, viento S. S. E. galeno y mar en calma; en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 6 millas.

El Corregidor á las ocho y veinte cinco minutos de esta mañana, viento O. fresquito y mareta del viento.

Dos fragatas americanas surtas en la barra han dado á la vela para sus destinos.

A las doce la atmósfera acajada, viento S. O. flojo y mar llana.

AVISOS.

Para Emuy y Chanchou, saldrá el bergantín TIEMPO el 26 del presente; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha Manuel Genato. 4

Para Batangas y Tayabas, saldrá dentro de algunos días la goleta STA. CATALINA, y la despacha María Josefa Zalcita. 4

Para Iloilo y Dumaguete, saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta ENGRACIA; admite carga á flete y pasajeros. V. Carranceja. 2

Para Daet, saldrá con brevedad en esta semana el bergantín-goleta LUISA; admite carga y pasajeros, lo despacha á bordo su patron Vicente Gomez. 5

Ultimatum.

Hasta el día 51 del corriente, se admiten proposiciones sobre la venta de varias fincas de las principales calles próximas á la Escolta, y otras existentes en las de esta ciudad.—Magallanes núm. 51.

DIARIO DE UN TESTIGO DE LA GUERRA DE AFRICA, Por D. P. A. de Alarcon. OBRA ILUSTRADA CON MAGNIFICOS GRABADOS EN MADERA.

Habiéndose agotado los ejemplares que se recibieron por el último correo, de tan interesante publicación, los que suscriben lo anuncian al público, para que las personas que deseen adquirir dicha obra lo verifiquen antes de la salida de la próxima mala, en que se hará un nuevo pedido á la Península. Ramirez y Giraudier.

Periódicos en español.

Los que suscriben se encargan de efectuar suscripciones por la vía de Suez á las publicaciones siguientes:

A EL CORREO DE ESPAÑA.—Revista general política quincenal de Europa.—Respecto á España trae con especialidad las sesiones de Cortes, actos oficiales, leyes y decretos relativos al comercio y movimiento del personal de la administración española en Ultramar.

Precio de suscripción para (Un año... \$ 4 Manila... Seis meses... 2 50

A EL MUNDO ILUSTRADO, periódico semanal ilustrado, de crónicas, literatura y actualidades. Precio de suscripción para (Un año... \$ 44 Manila... Seis meses... 6

A LA LECTURA PARA TODOS: semanario ilustrado español que contiene lo mas selecto de cuanto moderno sale á luz en Madrid en literatura española y extranjera, tales como novelas, viajes, historias con secciones religiosas científico-industrial, crónica española y extranjera, revista de teatros, bibliografía española y extranjera. Precio de suscripción para (Un año... \$ 6 Manila... Seis meses... 5

Para los puntos fuera de Manila, habrá que añadir el flete que cobra la Administración de Correos.

Para convencerse de la índole de estas publicaciones y moderación de estos precios, hay desde ahora unos cuantos ejemplares de manifiesto en nuestra oficina.

Las personas que se hallan en provincia podrán efectuar su suscripción remitiendo el importe por medio de sellos de correo. Guichard & Fils.

Los artesanos que deseen tomar parte en la construcción de ochocientos levitas de nuevo reglamento para el Regimiento del Infante núm. 4, podrán presentarse en el acto de subasta que tendrá lugar en la sala de juntas del cuartel sito en la calle de Palacio, el viernes 27 á las nueve en punto de la mañana; advirtiendo que aunque la adjudicación se hará al mejor postor, esta no tendrá efecto legal hasta que obtenga la aprobación del Sr. Brigadier Subinspector.

Las levitas serán en un todo iguales en forma y calidad al modelo que se pone de manifiesto, para los que deseen verlo, en la 4.ª Comandancia del Regimiento establecida en el mismo local. 5

Aviso al público.

La carretela anunciada de venta por Gilmartin y Reyes, que dicen ser construida en nuestra fabrica y solamente usada seis ó siete veces, fué vendida al difunto D. Prudencio Santos el 4 de Enero de 1858. Carls y C.ª

Aviso al público.

La carretela cuya venta en comision han anunciado los que suscriben, puede muy bien haberse vendido al finado D. Prudencio Santos por sus fabricantes los Sres. Carls y C.ª en 4 de Enero de 1858 y no tener sin embargo mas que las veces de uso que expresamos en nuestro anuncio, mas pudo haber sido, que desde que la compró el Sr. Santos no haberla usado una sola vez. Gilmartin y Reyes.

Retratos fotográficos.

En el establecimiento de la calle de Joló, se ejecutan RETRATOS de toda clase y hasta tamaños mayores sobre cristal, papel y placa metálica á precios muy equitativos. Copias de cuadros, grupos etc. etc. por los procedimientos mas en voga. Además hay un surtido grande y variado de marcos, cajas etc. para retratos de todos tamaños, dorados de goma, terciopelo etc. etc. de formas muy elegantes y de diseños artísticos. Los Sres. que deseen retratarse de retrato solo, grupo con accesorios característicos ó para el Estereoscopio, podrán enterarse de los precios en la morada del artista. Calle de Joló núm. 50 en la casa contigua al cuartel de Seguridad Publica.

Cándido Bonifás, retratista barcelonés, sigue retratando en los altos del martillo del señor Molina en la Escolta.

Se suplica á la persona que haya encontrado una carta dirigida á D. Santiago Sanz y Carasa, que se ha perdido el 24 del actual desde la calle de Sta. Potenciana á la fonda gaditana, se sirva entregarla en dicha á D. Antonio Navajas, quien dará las gracias ó una gratificación. 4

ALQUILERES.

Se alquila un espacioso almacén con tres puertas y un entrasuelo en la casa núm. 6, segunda á la bajada del puente de Carriedo mano derecha para Quispo, en donde darán razon. 5

Se alquila una posesion en Quiotan con dos cuartos y cocina; darán razon de su cómodo alquiler en el martillo del Sr. Molina en la Escolta. 5

COMPRAS Y VENTAS.

En la librería calle de Anloague núm. 3; se venden los libros siguientes:

- Geografía universal física, política é histórica por Torrente, 2 tomos. \$ 9
Tratado elemental de geografía astronómica, física y política. 2
Nebrissensis de institutione grammatice. 5
Fábulas literarias de Iriarte. 4
Fábulas en verso castellano, por Samaniego. 5
Catecismo histórico por Fleuri. 4
Principios de geografía, por Verdugo. 2
Buffon, obras completas, sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier, 60 tomos en 50 volúmenes con 1 minas. 55
Buffon, obras completas, con las clasificaciones de Cuvier, 55 tomos. 48
Guía de la conversacion español francés. 4
Guía de la conversacion francés-español. 4
Guía de la conversacion español-inglés. 4
Guía de la conversacion inglés-español. 2
Elementos de costumbres, 4 tomos. 2
Elementos de historia natural, por Robes. 4
Grados ad Parnasum, 2 tomos. 5
Fábulas de Fedro Liberto de Augusto. 6
Fábulas de Esopo. 6
Contabilidad comercial ó teneduría de libros, por Brost. 2
Tratado elemental de giro, por Brost. 2
Nuevos elementos de geografía para servir de base á la educacion de la juventud, 2 tomos. 2
Tablas de los logaritmos. 6
Lecciones escogidas de latinidad. 6
Diccionario de la lengua castellana por Caballero, 2 tomos. 8
Diccionario de la lengua castellana, por la Academia. 7
El secretario español, ó nuevo estilo de cartas. 4
Compendio de matemáticas, por Vallejo, 2 tomos. 5
Compendio de historia natural por D. Lucas de Tornos. 2
El buen uso de la lógica en materia de religion, 3 tomos. 4
Programa de religion y moral. 4
Dios y sus obras. Diccionario pintoresco de historia natural y de agricultura, 9 tomos con láminas. 55
Buceta. Diccionario geográfico de las Islas Filipinas, 2 tomos. 4

ALMACENES DE ELZINGER HERMANOS.

CASA DE DOS PISOS EN LA ESCOLTA. GRANDE ESPOSICION!!!!!!! de objetos últimamente llegados de Paris. ELEGANCIA, MODA, GUSTO, CAPRICHOS.

Toda clase de entretenimientos y juegos licitos de sociedad, como Villares chinos, montados con todo lujo y elegancia; id. de trompo holandés, con adornos de metal dorado, bolas etc.; id. ingleses, con bolas de mármol; bagatelas (especie de juego francés); raleta de salon y otros muchos que estarán espuestos al público.

Porta-cigarros de variados caprichos, representando edificios, casas, cajas, toneles, libros, monumentos, etc. etc.; cajitas para guardar ahajas y guantes; cajas-costureros de gran lujo; estuches de viaje; floreros; figuras de (biscuit); cuadros de todos tamaños y precios; órganos de cilindro con figuras de movimientos del gusto mas esquisito y moderno; porta-licores con servicio de cristal tallado; magníficas lámparas colgantes de una y mas luces; lámparas de pared; quinqués para mesa; virinas de una y mas luces; candelabros; faroles elegantes para portales; un surtido completo de perfumería; todas clases de cubiertos; bandejas etc.; hay además juegos de cubiertos bufaio y box para servir la ensalada. Además se encuentra el magnífico surtido de relojes ingleses y franceses; id. de bisutería.

El que suscribe conociendo lo inconveniente que seria en vender en su almacén Villa de Paris vinos y comestibles, ha abierto un despacho en la calle Real de Manila núm. 46 un nuevo almacén denominado Villa de Burdeos por mayor y menor, recomendando muy mucho los ricos vinos moscatel, jerez, manzanilla, amontillado, Málaga y tinto, licores de 24 clases del acreditado fabricante D. Manuel Diaz, anisado de primera clase, marrasquino de Zara, comestibles, fideos, garbanzos gordos y tiernos, abichuetas id., aceite en botijas y refinado en botellas, alhucema á 2 rs. ganta, laurel 2 rs. libra, orégano 2 rs. id. corchos para botellas 20 rs. millar y por 400 2 1/2 rs., id. para damajuanas á \$ 4 1/2 millar, el ciento 4 rs., rica manteca hamburguesa en frascos de cristal, aceitunas en cuñetes y frascos, pimenton etc. todo lo dicho se ha recibido por la Emigrante que acaba de llegar. Los pedidos de vinos y comestibles pueden dirigirse indistintamente á la Villa de Paris ó á la de Burdeos; no se marcan los precios de los dichos artículos y si el comprador hallará la diferencia en sus valores y clases comparativamente á artículos de igual nombre Juan Muñoz.

Bueno y barato.

Por ausentarse su dueño, se venden dos elegantes camas de matrimonio construidas en Singapore, y otros varios muebles á precios muy arreglados; la señora que habita la casa calle de Palacio núm. 42 dará razon. 5

En la Isla del Romero, casa núm. 11 (antes núm. 4), se vende cal de piedra por mayor ó menor. 5

En la casa núm. 12 de la calle de San Juan de Letran, se vende arroz blanco fino del llamado mimis, id. del corriente. 25

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. REMEDIO INCOMPARABLE.



Ungüento Holloway.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario, que por el uso que han hecho de él, tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos, que los están relatando todos los dias hace muchos años; y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes, que admiran á los médicos mas célebres. ¡Cuántas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debian sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse á esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord Corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autenticidad á su testimonio. Nadie desesperaría del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

- Inflamacion del higado.
Calambres.
Callos.
Cánceres.
Lamparones.
Lepra.
Males de las piernas.
Dolores de cabeza.
Dolor de los miembros.
Encías escaldadas.
Enfermedades del cutis en general.
Enfermedades del ano.
Enfermedades de las articulaciones.
Erupciones escorbúticas.
Fistulas en el abdomen.
Frialdad ó falta de calor en las extremidades.
Hinchazones.
Inflamacion del higado.
— de la vejiga.
— de la matriz.
Lamparones.
Lepra.
Males de las piernas.
— los pechos.
Mal de ojos.
Mordeduras de reptiles.
Picadura de mosquitos.
Quemaduras.
Sabañones.
Sarna.
Supuraciones pítridas.
Temblor de nervios.
Tiña, en cualquiera parte que sea.
Venas torcidas ó anudadas de las piernas.
Ulceras en la boca.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel. Cada botella contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

L. A. J. PILASTRI & C.ª

Plaza de Santa Cruz núm. 9 al lado del puente de Carriedo. Ofrecen al público filipino y en particular á los aficionados á las bellas artes, un nuevo surtido de los objetos mas selectos de piedra de Italia, agata, mármol blanco y amarillo de Siena...

Floreros, copas de fantasia, tazas, tablas de mosaico, para adorno de salones, consolas, mesas, vestíbulos, galerías y una coleccion de figuras sacadas de la Historia Universal y la mitología, copias de obras maestras en el arte por acreditados artistas escultores de los mejores que admira la Europa. Hay además un surtido de mosaicos para afilares, arcos y brazaletes del gusto mas moderno.

NOTA. L. A. J. Pilastri & C.ª se encargan de toda clase de comisiones para Italia, con especialidad de los artículos siguientes:

- Monumentos funebres de mármol, de todas clases—Pilas bautismales—Altars á la romana—Cimborios—Jarrones para agua bendita—Cuadros de Via-Crucis de mármol con figuras de relieve—Estátuas de Santos para iglesia—Estátuas para jardines—Estátuas para galerías—Consolas para id.—Tazas, floreros y fuentes para galerías y vestíbulos—Tazas, floreros y fuentes para jardines—Baños de una sola pieza de mármol—Baños en piezas sueltas encajonadas unas en otras—Tablas de mármol para tumbas, de todos tamaños—Tablas de mármol para cómodas, para Toilettes, para consolas, para mesas de noche, para cafés y para té etc. etc.—Baldosas de mármol blanco, negro y azul para caposar iglesias, casas, almacenes y vestíbulos—Baldos de mármol para iglesias y jardines públicos—Pedestales para vasos de flores, para galerías—Columnas de mármol de todas dimensiones y escaleras tambien de mármol etc. etc.

Los precios son fijos; y para mayor comodidad de los compradores estarán puestos al pié de cada objeto.

En la calle Nueva de Binondo núm. 28, se vende una partida de añil de Pangasinan y otra de semilla de lo mismo y de la misma provincia, tambien se vende cacao de monte de superior calidad por cavenes y gantas. 3

Dos parejas de caballos, en la calle de Palacio núm. 46, una de bayos y otra de moros, de mas de seis cuartas, jóvenes: los cocheros de la misma casa darán razon. 6

En la casa núm. 6 de D.ª Josefa Infante situada en el callejon que atraviesa de la del Rosario á la Nueva, se despachan á precios módicos de ocho á once de la mañana, magníficos y elegantes pañolones de espuma bordados, en sus correspondientes cajas de gran fantasia que por primera vez se han visto en Manila, espresamente encargados para un obsequio: en la misma se despacha igualmente un baston de marfil labrado con su contera de oro en su caja correspondiente. 5

En el almacén de la calle de Anloague núm. 2, se compran damajuanas vacías, á peso. 5

Aviso interesante.—En la calle de Magallanes núm. 27, se vende un carruaje de la fabrica de Carls, en buen estado. 5

Piedra labrada de China, se vende por el que suscribe, plaza de Palacio núm. 5. L. Calvo 9

En Gunao, casa núm. 4, se vende un casco sin aparejo y á falta de carena, en la cantidad de 150 pesos plata. 4

El Madrileño, compra plata

al 41 p. Se. Cambio de monedas. Calle de Anloague, casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 44. Se venden á 44-5 rs.

Cambio de monedas. Escolta, fabrica de jabones. Se compran onzas á \$ 44. Se venden á 44-5 rs. Plata en cantidad se compra á 42 p. Se.

Cambio de monedas. Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fabrica de chocolate. Onzas se compran á \$ 45-7 rs. Onzas se venden á \$ 44 2 rs.

Pampanga. CAMBIO PUBLICO DE MONEDAS. BACOLOR.—Calle de Anda. Onzas se compran á \$ 44. Idem se venden á 44-2.

Almacén del Ancla: Escolta. Cerveza blanca y buena á 8 ps. el barril á 4 docenas. Id. id. muy superior á 40 ps. id. de 4 id.

Interesante á los aficionados y maestros de música. En la platería del Sr. D. I. Routhier, plaza de San Gabriel, hay de venta los siguientes métodos de piano, canto, arpa y guitarra escritos en idioma español: Método de Cramer para piano \$ 4

- Kalkbrenner id. 6
Wolffart id. 5
Gomis canto. 42
Bochsa arpa. 5
Carulli guitarra. 5

En la tienda del Madrileño, se han recibido un surtido de vestidos de gró de colores volantes de última moda, capotas de última moda de las llamadas bibis para señoras, manteletas de preciosos adornos, velos-mantillas con terciopelo estampados, cortes de vestidos de piqué de colores corsés á la perezoza, toquillos para luto, corsets de chalecos de piqué de colores, id. de seda, mantillas dulces para pantalones y levitas, sombreros búngaros de última, calcetines crudos sin costura id. blancos, id. de colores, cepillos para los dientes caja de música de 6 y 8 tocatas, pianos horizontales de las mejores fabricas de Barcelona; todos precios sumamente baratos.

Se vende (en comision) una carretela de la carrocería de Carls y C.ª vestida de sedá pescante de tumba y aderezos plateados, por cantidad de 700 ps. habiendo costado á su dueño 1000 ps. no habiendo sido usada mas que un seis ó siete veces cuando mas: en el antiguo teatro de Binondo núm. 7, carrocería de los que suscriben Gilmartin y Reyes. 5

En la casa de Th. Meyer, Escolta núm. 4, se venden flecos finos, sobredoradas; charreteras de Artillería Caballería, Carabineros etc. con garantía que son manchadas; cordones de ayudantes de campo id. de gala para sables; vainas de metal para sables galones de todas clases y dibujos para las armas del país.

Bordados de iglesias y militares de todos dibujos y hechuras; chineas al último gusto; hilos, marrales para bordar de oro y plata. Tambien hay de venta copones, incensarios, pomas de acero francesas ó inglesas, pistones impermeables, etc.

Se compran caballos de todas clases en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consulado franco todos los dias, de la siete á las diez de la mañana.

En la calle de Cabildo núm. 21, dan razon de una hermosa pareja de caballos negros diestros al pescante: de su precio darán razon la misma.

Se vende sal de España en el almacén de los Marineros en el muralion.

Se vende arroz blanco para mesa á reales cavan, en el almacén del Lucero, calle de Manila.

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.

4.ª FUNCION DE ABONO. Para hoy miércoles 25 del corriente á las ocho de la noche.

- ORDEN DE LA FUNCION. 1.ª Sinfonia por la orquesta. 2.ª La comedia en un acto traducida del francés por D. Cayetano Rosell, titulada: ANTES QUE TE CASES.....

5.ª El aplaudido duo de bajos en la lindísima zarzuela, titulada: EL GRUMETE cantado por los Sres. Telles y Escudero.

4.ª La piecicita en un acto y en verso original de D. Narciso Serra, titulada: MI MAMÁ.

5.ª El duo de Primitivo y Curro en la zarzuela titulada: TRAMOYA.

6.ª y último. La lindísima pieza en un acto y verso de D. Florencio Luis Parreño, titulada: LA HERENCIA DE UN POETA.

Precios de las localidades. Lunetas. 4
Palcos de seis asientos. 5
Asientos de palcos. 4
Galerías de frente. 4
Entrada general. 4
Id. de niños. 4

NOTA. Los billetes se despacharán en el teatro desde las siete de la mañana. MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.